



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL.

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

Cuernavaca, Morelos, 30 de abril de 2026

LICITANTES QUE PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LP03/2026 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS."

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a letra dice:

ARTÍCULO 46.- *El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y hora previstos en la convocatoria a la licitación, conforme a lo siguiente:*

II. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

En consecuencia, se **difiere** la emisión del fallo del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LP03/2026 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS."** Señalándose de nueva cuenta las **DIECISÉIS HORAS DEL DIA JUEVES CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, levantándose el acta respectiva, misma que se enviará por correo electrónico a los licitantes y se difundirá un ejemplar del acta en la página electrónica de la Universidad www.uaem.mx para efectos de su notificación.

Notifíquese y publíquese.

Atentamente

Por una humanidad culta

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Directora de Recursos Materiales.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento con firma electrónica UAEM, soportada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración y con efectos plenos de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUBLICADOS en el ÓRGANO INFORMATIVO UNIVERSITARIO "ADOLFO MENÉNDEZ SAMARÁ" número 117 de fecha 20 de abril de 2021.

Sello electrónico

GABRIELA MUÑOZ BRITO | Fecha:2026-04-30 16:40:04 | FIRMANTE

M3gvephhxo3q0CSSlrQJi2GN0gcLuoTxRwkOhhJeZMVmRYnyz5xBN4wXqvdstPXFewBLb4fZLuZz27knsIhRtL1hPwjCEmiM9UlaEpCUEnlObdNiV6OpkKqQLsK4y04Rxf7TYX16k6fROPRMx31lh8oyHnnOXdOlluqHAQRdvd8WulaP3Dr4kl8lh64t5q0gdT/VXIC0vGZlhpv8ep3BydW8wKmy0GhdyDN2pjjS7nhlGk5mibNW2xOxWfVeQxcpBOQ9MjXyily/4FOuh2DQzbcug2mhaBYu++Uu6+9oGL/kpwJCI3883e53tunf73SK/wM0o9UWS24awLS4fEjfg==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[wOrxI60JZ](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/PoQM1jJNTUVgBA99I8uOXVeIEdlPu6q0>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029